

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2025/070  
"CREACIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS Y ACCIONES DE ASESORAMIENTO ESTABLECIDOS EN  
EL PROGRAMA ENRIQUECEDORA VERDE+ PARA LAS EDICIONES DE 2025 Y 2026".**

Con fecha 16 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ( en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado:

**PRESIDENTE:**

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

**VOCALES:**

María del Mar Ávila Martín, Responsable del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

M<sup>a</sup> Rosario Campos Dieguez, Técnica Área de Promoción del Emprendimiento (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

**SECRETARIA:**

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

**ASISTENCIA TÉCNICA:**

Miguel Angel Moya Collado, Técnico Área de Promoción del Emprendimiento (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



A continuación, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas SIREC, a la apertura del sobre que contiene la documentación requerida a la entidad DICAMPUS S.L., para justificar la oferta anormalmente baja presentada.

Seguidamente, la Mesa, da traslado de la citada documentación a la Asistencia Técnica para la elaboración del correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.